 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12–Fecha 6/12/2019/ 1 de 7

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos
Acta N°12 Sesión Ordinaria

FECHA: 6/12/2019

HORA: 2:00 a 4:00 p.m.


LUGAR: Alcaldía Local Barrios Unidos

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Delgado de Secretaría de Cultura Recreación y Deporte	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.	Alejandra Farfán
Delegado de la Alcaldía Local de Barrios Unidos	Alcaldía Local de Barrios Unidos	Angie Gómez
Representante por el sector de Cultura Festiva	Cultura Festiva	Miguel Ángel Salazar
Representantes por el sector de Mujer	Mujer	Doris Sánchez
Representante por el sector de Emprendimiento cultural	Fundación para el Fomento del Desarrollo Humano	Carlos Andrés Maldonado
Representante por el sector de Danza	Danza	Miguel Ángel Casas Camelo
Representante por el sector de Artes plásticas y visuales	Artes plásticas y visuales	Purificación Barbosa

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejero electo por el sector de Audiovisuales	Johnny Michel Albarracín
Profesional del equipo de participación ciudadana de la ALBU	John Estiven Marín Rodríguez
Consejera electa por el sector Artesanos	Luz Janneth Sánchez
Consejero electo por el sector de Asuntos Locales	Arturo Rivero

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12–Fecha 6/12/2019/ 2 de 7

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante por el sector de Patrimonio Cultural	Patrimonio Cultural	José Álvaro Sotelo
Delegado del Consejo Local de Discapacidad	Consejo Local de Discapacidad	Cesar Díaz
Representante por el sector de Gestor cultural	Gestor Cultural	Pio García
Representante por el sector de Música	Música	Wilson Jhair Ávila

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 13

N° de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 7

Porcentaje 53.8 % de Asistencia

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quorum
2. Verificación de compromisos
3. Designación de la comisión revisora
4. Socialización del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural (SIDFAC).
5. Socialización de los resultados del Modelo de Gestión Cultural Territorial
6. Aplicación del DOFA al consejo de cultura.
7. Varios.


II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum

Se realizó la verificación quórum, contando con el mismo, para dar inicio al Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Barrios Unidos, en la hora correspondiente. Se excusaron los consejeros, de los sectores de Música, Gestor Cultural y del sector de Patrimonio Cultural telefónicamente.

La secretaria técnica agradeció al consejo el apoyo y la comprensión y de igual forma pidió disculpa por los errores o dificultades presentadas, mencionó que las relaciones humanas no son fáciles y ustedes supieron retroalimentar este proceso. Además, informó no haber finalizado la transcripción del acta del mes de noviembre, debido a que fue una sesión de 3 horas y media y con diversas intervenciones, lo que hizo que se prolongará su transcripción. Sin embargo, mencionó que el acta debe estar aprobada y firmada por el Coordinador y entregada el 10 de diciembre en la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

También enfatizo e invitó a los consejeros a reflexionar sobre las sesiones del consejo como un espacio en donde se hagan intervenciones de manera consiente, intencionada, de reciprocidad y de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12–Fecha 6/12/2019/ 3 de 7


retroalimentación, aprendiendo con el tiempo a desarrollar la capacidad de síntesis, a veces nos tomamos la palabra y nos tomamos un tiempo mayor a un minuto y medio, si yo necesito decir algo, aportar, tomar una decisión, dejar un compromiso...no debo hablar más de un minuto. Para que este espacio, sea productivo y genere resultados es importante que logren concientizar a la gente que este es un espacio mixto en donde participa comunidad, artista, delegados y consejeros, interviniendo de manera que genere impacto e incida en de manera contundente en las decisiones locales. Lo digo, basándome en el acta de noviembre, que es la única que no se ha entregado a tiempo, ha sido desgastante lograr transcribir esa acta por el número de intervenciones que se dieron simultáneamente.

Por lo anterior, paso a informar al consejo que recibí un derecho de petición del señor Javier Laverde, haciendo la solicitud del acta del mes de noviembre, sesión en la que él participó, una vez revisada y ajustada de acuerdo a los comentarios y observaciones hechas por la comisión revisora, se hará entrega del acta en medio físico. Así mismo, solicitó la respectiva grabación, a la cual se le dio respuesta, informando que debe hacer la solicitud en la sede principal de la SDCRD en el centro de la ciudad de Bogotá, mediante derecho de petición en medio físico. Debido al tiempo que falta para finalizar el contrato la entregará el Coordinador o lo haremos juntos, eso se decidirá más adelante. Nuevamente Interviene el consejero representante del sector de Danza Miguel Casas, quien afirmó que esa solicitud únicamente la puede hacer ante un juez. Las actas son de orden público se encuentran publicadas en la página web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y Alejandra afirmo que la grabación no se la va a entregar, hasta que realice el debido proceso. También el señor Laverde solicitó que “fuera entregada la grabación, debido a que fue grabada con mi teléfono”, Alejandra manifestó ante eso, que quede claro que el celular personal es un dispositivo de grabación y no de almacenamiento y como contratista, no es mi función, entregar la información. Retoma la palabra el señor Casas, que el derecho de petición se responde diciendo que las actas se encuentran publicadas que se remita a consultarlas en donde se encuentran publicadas y no hacer la entrega de dicha acta en medio físico, por ejemplo, que tal yo diciéndole al alcalde que entregue las actas de sus reuniones. Por eso quiero hacer una proposición, que las sesiones del consejo se hagan una cerrada y una abierta, no que entre “Raimundo y todo el mundo” a mí no parece que sea abierta para todo el mundo. Interviene la consejera del sector de Mujer, quien afirmó que el señor Laverde venia en representación de la JAC de San Fernando y no como dignatario de esa JAC.

Ahí Alejandra, hace la acotación de que esta experiencia, fue importante porque lleva al consejo a repensarse y reformular el Acuerdo de trabajo para el año entrante, teniendo en cuenta, incluirlo en el algún parágrafo. El consejo representante del sector de Emprendimiento Cultural, propone que este espacio continúe abierto, que tenga unos parámetros de respecto, al principio del documento Acuerdo de trabajo se habló de unos valores y principio y si el señor se sigue comportando de esta manera, se le hace un llamo de atención y si no respeta, es prohibirle la asistencia hasta que tenga un comportamiento adecuado.

2. Verificación de compromisos

Se verifican los compromisos, si ustedes recuerdan la pregunta que Miguel les hizo a los representantes de las Juntas de Acción Comunal, ¿Qué actividades desarrollan y como se pueden articular con el CLACP? Y la construcción de las bases de datos de los artistas de cada uno de los barrios. Que es algo que quedo contemplado en la Agenda Participativa Anual y que requiere de la Juntas de Acción Comunal, quienes reconocen y conocen su barrio. El Coordinador Miguel Salazar, hay que hacer seguimiento a partir del 15 de enero, la consejera representante por el sector de Mujer, mencionó que podría hacerse el acercamiento a través de la reunión de Asojuntas, retoma la palabra Alejandra, que el compromiso es redistribuirse el año entrante para hacerle el seguimiento a esta actividad. Tomó la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12–Fecha 6/12/2019/ 4 de 7

palabra Janneth Sánchez consejera electa por el sector de artesanos, invitando al CLACP el Domingo 8 de diciembre a las 9:00 am a la JAC del barrio la libertad, ellos recibieron una mención el martes, por ser la JAC que hace el pesebre en vivo con material reciclable, de todas las juntas solo fuimos 7 JAC de todas las localidades.

La secretaria técnica también compartió, que el día de hoy asistió a la Mesa de Pactos de la Veeduría Distrital y el observatorio ciudadano solicitó a la SDCRD en uno de los indicadores, la difusión de los eventos artísticos y culturales de la Casa de la Cultura. Recuerden que en la Agenda Participativa Anual hay un punto que habla de la reactivación de la Casa de la Cultura. Para el otro año el indicador que nos van a evaluar, les cuento para que quede en el acta, bajo la aclaración que realizó Alejandra como Enlace Territorial de la localidad de Barrios Unidos a la Veeduría Distrital, de que no es un indicador que le corresponda netamente a la SDCRD, sino a la Alcaldía Local, quien reactiva la Casa y la SDCRD y el CLACP apoyarán la programación y difusión de las actividades realizadas en este espacio, es importante que ustedes como consejeros hagan la visita y se propongan la apertura de la Biblioteca comunitaria, buscando el apoyo de bibliored para hacerlo, Alejandra reiteró de nuevo que la Casa de la Cultura es una casa pública, administrada por la Alcaldía Local y una vez sea reactivada, el Consejo Local de Cultura apoyará con la programación y difusión de las actividades en el boletín de cultura de la Secretaría de Cultura, es importante que el Enlace Territorial que ocupe este cargo, debe hacerlo a través del Boletín, a través del periódico local y del Facebook del CLACP, esto como evidencia que debe ser entregada a la Veeduría Distrital el próximo año. Ahí interviene el Coordinador, solicitando hacer la lectura de la respuesta del Alcalde Local al derecho de petición, enviado por el Coordinador del CLACP, lo que nos toca, es hacer la visita y pongo en consideración que nos citemos un día allá. Angie responde diciendo, que lo único que deben hacer es enviar un comunicado informado el número de cédula y nombre completo, hora y día de las personas que van a ingresar, para informar a los vigilantes de la Casa de la Cultura y no, es más.

Pide la palabra Janneth consejera electa pero no posicionada a la fecha, mencionando que hace 3 o 4 años hablaron con una alcaldesa, para la reubicación de la casa de la cultura ya que se encuentra ubicado en el sector automotriz, por lo general las reuniones que hacíamos allí nos cogía la tarde y la salida era terrible, nosotros habíamos hablado de eso, pero el cambio de tanto alcalde, eso quedo así. Arturo consejero electo, pero todavía no posesionado, apporto que en algún momento lo que se dijo era que se iba a dar un espacio en la Alcaldía. Nuevamente continua Janet, que sería importante hablar con el alcalde actual y contarle para que nos reubique.


3. Designar la comisión revisora del acta.

Se designa a los consejeros, Carlos Maldonado representante del sector de Emprendimiento Cultural y la consejera Doris Sánchez representante del sector de Mujer, para revisar el acta del mes de diciembre de 2019.

Preguntó Miguel Casas, en ¿Dónde reposan las actas que hacemos?, Alejandra, responde que, en la página web de la Secretaría de Cultura, retomo la palabra el consejero representante al sector de Danza, “el señor Laverde fue retirado del consejo hace mucho tiempo, él fue consejero y fue declarado persona no grata”, por eso hay que buscar las actas.

4. Socialización del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural (SIDFAC).

En este punto la secretaria técnica, mencionó que al funcionario de la SDCRD se le presentó un inconveniente y por este motivo no pudo asistir, pero les puede contar un poco del propósito de la Encuesta. La Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, desea a través de esta encuesta identificar a las organizaciones culturales que hacen formación y fortalecer sus procesos, es por ello que se encuentra

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12–Fecha 6/12/2019/ 5 de 7

aplicando la encuesta a través de un link virtual a las organizaciones y así recolectar la información para implementar procesos de fortalecimiento. La encuesta se envió a 24 organizaciones culturales que realizan formación.

5. Socialización de los resultados del Modelo de Gestión Cultural Territorial.


La secretaría técnica en su rol de Enlace Territorial socializó el MGCT al consejo resaltando los logros de cada una de las líneas de acción, contando su objetivos, logros y aprendizajes distritales por cada una de las líneas.

6. Aplicación del DOFA al consejo de cultura.

La compañera María Paula Acuña referente de la Gerencia de Instancia del IDPAC para la localidad de Barrios Unidos, realizó la explicación del DOFA y procedió a la aplicación de este. Los resultados los entregará a mediados del mes de diciembre, la metodología se realizará a través de pregunta y respuesta dialogando e identificando lo que se debe fortalecer al interior del consejo.

7. Varios.

Hace la intervención Angie Gómez, delegada de la Alcaldía Local para el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio, como les contó Alejandra tuvimos la presentación ante la Junta de Acción Local, tuvimos el comité técnico del proyecto de cultura del mes de diciembre, ya cumplimos 4 meses de los 8 del contrato, las escuelas de formación empezaron a mediados de noviembre, se hizo una propuesta porque en el estudio inicial se tenía hacer 2 sesiones a la semana, cada una de 2 horas pero por cuestiones de tiempo estamos haciendo 3 a la semana de 2 horas, se están organizando con los diferentes talleristas, les anuncio que de los 6 talleristas que tenemos 6 son de la comunidad, tenemos 2 estudios de producción digital que son de acá de la localidad, ya empezamos las clases, las escuelas van avanzando. En cuanto a eventos este mes teníamos el festival de rock, por cuestiones de paro, se va a programar para el 25 de enero aproximadamente con las mismas condiciones que se habían pactado inicialmente, tuvimos la ejecución del evento de la conmemoración del día de la no violencia contra la mujer, fue un evento aquí en la Alcaldía, teníamos un aforo para 150 personas llegaron 250 personas, estuvo muy bonito, se presentaron son grupos, uno de ellos son 2 chicas activistas feministas, fue un evento grandísimo. En el comité lo que se hizo fue una evaluación de los eventos y la metodología de las novenas navideñas, nosotros recibimos todas las solicitudes de las personas que solicitaban una novena, se realizó una base de datos y se empezó a verificar que solicitaban cada uno para la novena, quiero resaltar que vamos a hacer una novena para la red de cuidadoras de personas con discapacidad en una novena que se va a realizar en la alcaldía para los niños con discapacidad, las novenas van a iniciar el miércoles 18 de diciembre hasta el lunes 23 de diciembre. Les voy a comentar como van a quedar a grandes rasgos, se van hacer 8 novenas grandes con tarima, luces, con apoyo logístico, refrigerios, regalos. De las solicitudes que tenemos solo vamos hacer 4 y les explicó porque solo vamos hacer esas, tenemos 5 novenas incluyendo la de San Fernando que es la IDR, pero tenemos muchas solicitudes de novenas pequeñas, este apoyo va ser de refrigerios y regalos, en total vamos a tener 4 novenas grandes y 9 pequeñas, recurso que quede de las novenas grandes, se utilizaran en otros eventos, hay un recurso para apoyar esas pequeñas solicitudes. La programación es la siguiente, la novena del miércoles en el barrio el Modelo, jueves 19 en el Jota Vargas, el 20 es en el barrio San Fernando con el IDR, la del domingo en el parque Acropolis. Con el Alcalde se había pensado hacer una novena por UPZ, una en el barrio Alcázares y el administrador del parque que es el IDR mencionó que el parque entra en obra, procedo a comunicarme con el presidente del barrio Alcázares porque el radicó una solicitud para novenas, le comunique que el parque

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12–Fecha 6/12/2019/ 6 de 7

entra en obra y que o se puede montar una novena grande, pero que si puedo llevar refrigerios y regalos para los niños, pero el señor se torna un poco grosero, entro una actitud agresiva, me grito, quedo atenta a la solicitud, deje la llamada, ya le llevo queja al alcalde, a las Juntas de Acción Comunal reportando que yo soy una grosera. “No tengo ningún problema si me llama y desea programar la novena en su barrio, lo hacemos” por ahora esa novena me queda cancelada por el espacio, allá no hay una Junta de Acción Comunal, el único era el espacio del parque. Sino es en Alcázares, podríamos pensar en una zona cerca en San Felipe y ahí estrenamos parque este año, el parque de la araña. Yo tengo aquí la programación, yo se la paso a Alejandra para que la difunda con ustedes y puedan saber el día, la hora y el lugar de las novenas. La consejera de mujer pregunto ¿Cuándo se realizará la reunión grande con los presidentes de las JAC, Angie respondió que ya se habló con cada uno y se acordaron las condiciones y por eso no es necesario hacer una reunión en general, ya quedo todo cuadrado con las 12 novenas que vamos a realizar?

Por otro lado, ya tenemos la convocatoria para los artistas, por las novenas grandes vamos a tener un grupo de teatro y danza, con la temática de navidad, hoy salió un video que ya lo montamos haciendo la convocatoria a los artistas, les voy a contar cual es la dinámica, el día miércoles 11 recibimos todos los sobres de las propuestas de los artistas, si quieren les comparto el link está en la página de la alcaldía. Continuo, el 11 de diciembre, recepción de sobres en la oficina de planeación en donde se van a depositar, el 12 de diciembre se va a seleccionar los sobres y si están los documentos completos, pasa. Interviene el consejero de danza, sin propuesta económica, el mismo valor para todos, Carlos Maldonado, propone contemplar el transporte para los artistas. El contrato se acaba en abril y si el consejo pasa una propuesta, que puede ser ejecutada. Los espero el jueves de 12 de diciembre en el auditorio. En una semana tenderemos pieza comunicativa del total de las novenas, por cada novena tengamos grupos diferentes y máximo en 2 novenas.

Otro de los varios, el Coordinador comentó al consejo que, en la mañana de este día en el IDPAC, en la actividad llamada Dialogo de doble vía, presentó la propuesta de Festi-Unidos por la cultura 100% Arte Local, hace la lectura de un texto sobre la propuesta presentada y el registro fotográfico que socializó en este espacio.


Porcentaje 100% de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Po definir

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12–Fecha 6/12/2019/ 7 de 7

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar las conclusiones del consejo a las JAC sobre las tres tareas propuestas	Coor. Miguel Ángel Salazar
Enviar los resultados del DOFA aplicado al Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	María Paula Acuna referente del IDPAC

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo _____ la presente acta se firma por:

Miguel Ángel Salazar
Coordinador CLACP.

Alejandra Farfán A.
Secretaría Técnica

Revisó: consejeros Carlos Maldonado y Doris Sánchez
Proyecto: Alejandra Farfán